Destinatarios/as

La propuesta está dirigida a personas que provienen del ámbito comunitario, del técnico-académico y/o político/de gestión. No hay requerimiento de formación previa, la convocatoria es abierta a todas aquellas personas que tengan interés en el tema de la convocatoria: participación popular en políticas públicas en red. Esto incluye a:

- vecinas y vecinos barriales,
- integrantes de Consejos Vecinales,
- personas interesadas en la co-gestión de espacios públicos,
- integrantes de gobiernos municipales, gobiernos departamentales y Gobierno nacional.

Carga horaria

La actividad tendrá una carga horaria total de 70 horas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Presentación: 6 horas (introducción).
- Apoyo teórico-metodológico: 15 horas
- Taller: 33 horas.
- Campamento: 16 horas.

Certificado / diploma a otorgar
PROMOTOR/A DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARTICIPATIVAS Y EN RED

Con evaluación

Consejo Interinstitucional









Espacio de Gestión del Parque Público Punta Yeguas vecinos y vecinas + IM

Consultas e inscripciones

Centro de Formación y Estudios de la Intendencia de Montevideo.

Edificio anexo, Soriano 1426 esq. Santiago de Chile, pisos 4 y 5.

Teléfono: 1950 8682

Correo electrónico: cfe@imm.gub.

Proyecto-escuela de Participación popular en políticas públicas en red

Edición 2014 / Montevideo-Uruguay



A continuación presentamos una propuesta orientada a compartir y transferir prácticas de participación en la toma de decisiones sobre cuestiones públicas, capitalizando y potenciando una experiencia que ya lleva más de siete años de existencia, denominada Espacio de Gestión del Parque Público Punta Yeguas (PPPY).

Objetivos

- Contribuir al desarrollo y aumento de capacidades para actuar en procesos decisorios vinculados a las políticas públicas y la toma de decisiones, en procesos socio-gubernamentales en red.
- Acercar a los/las participantes a experiencias concretas en la región, en particular, la del Espacio de Gestión del PPPY, del parque Líber Seregni y de la plaza Casavalle.
- Contribuir con la experiencia del Espacio de Gestión del PPPY, profundizando y ajustando su Plan de Manejo y también enriqueciendo otros procesos.
- Introducir a los/las participantes en la concepción metodológica de Planificación-Gestión Integrada y Participativa, a través de reflexiones conceptuales, discusión metodológica y prácticas colectivas.

Propuesta pedagógica

La propuesta consiste en una "estrategia operativa" basada en el trabajo grupal de un conjunto diverso de actores (interdisciplinario-intersaberes, intersectorial, multiactoral y participativo), y una "secuencia lógica" de tratamiento del caso que implica el tránsito por diversos momentos técnicos; ambas estrechamente vinculadas a lo largo del procesamiento del problema-proyecto-política.

La modalidad será de "capacitación en el trabajo", es decir, con cada participante en su rol real respecto de la problemática tratada. Desde ese lugar se participará en la construcción de conocimiento colectivo sobre la cuestión, se trabajará en la definición de un diagnóstico y las estrategias de abordaje en la situación concreta que se propone. La transferencia de este modo de participar y elaborar políticas no se hace a través de conferencias o clases académicas sino, fundamentalmente, a través de un trabajo grupal de estudio de un problema concreto de la realidad a resolver.

El escenario

El Parque Público Punta Yeguas (PPPY), tiene 113 hectáreas de superficie, con playas en el Río de la Plata, médanos, puntas rocosas, cañada, pinar y monte, con múltiples variedades de fauna y flora. Lindero hacia el este con el asentamiento Santa Catalina, hacia el norte con la zona rural de Montevideo, hacia el oeste con la zona rural cercana a Los Cilindros y Monterrosa, y hacia el sur con el Río de la Plata.

El actor colectivo

El Espacio de Gestión del PPPY, está integrado por la Intendencia de Montevideo (IM), vecinos y vecinas, organizaciones sociales, profesionales, técnicos/as, cooperativas, instituciones de la zona y ámbitos académicos, entre otros, conformando una red mixta, socio-gubernamental, entre Estado y sociedad.

La Resolución N.º 732 del año 2010 de la Intendencia de Montevideo, reconoce y le da el marco legal a esta experiencia.

Período

Agosto y Septiembre de 2014, iniciando sábado 26 de Julio:

- Todos los viernes entre 18 y 21 horas de agosto y septiembre.
- Sábados de jornada completa 2 y 23 de agosto y 13 de septiembre.
- Campamento de evaluación, sábado 27 y domingo 28 de septiembre.

Esquema de la propuesta

